

Sumario**Página 1**

Editorial: CHOCOLATE...

Página 5

Excedente, distribución del ingreso y acumulación. Trayectoria de la economía argentina 1993-2007

Por Gerardo De Santis y Manuel Rodríguez

Página 18

América Latina y la Crisis Internacional

Por Germán Saller

Página 24

Alimentación masIVA

Por Alfredo Iñiguez

StaffDIRECTOR
Lic. Gerardo De SantisCONSEJO EDITORIAL
Lic. Alfredo Iñiguez
Dr. Pablo Lavarello
Lic. Leonardo Perichinsky
Lic. Miguel ZanabriaEQUIPO DE INVESTIGACIÓN
Lic. Germán Saller
Lic. Rafael Aristides Selva
Lic. Julián Barberis
Lic. Fernando Álvarez
Lic. Matías Mancini
Lic. Guillermo Bellingi
Lic. Manuel RodríguezÁREA DE PRENSA
Lic. Edgardo Corroppoli
Lic. Luciana Lanzi

Entrelíneas de la Política Económica

Este es un número muy difícil para nosotros. Muy triste, de mucho dolor. No sabemos de dónde sacamos fuerzas para hacerlo. Quizás pensando en él, en su constancia, en su impulso, en su honestidad intelectual, en sus ideales, en ese buen humor con que sintetizaba tantas fructíferas discusiones. El 22 de abril se nos fue sin avisar *Leonardo Perichinsky*, nuestro compañero, amigo y pilar fundamental de esta construcción a pulmón que es el CIEPYC. Nuestro humilde homenaje es seguir haciendo esto, que era su principal orgullo profesional. Esperamos estar a la altura de su compromiso.

Editorial: CHOCOLATE...

A mediados del mes de abril el Presidente de EE.UU. Barack Obama expresaba lo siguiente: *"lo que me parece una aberración, es una situación en la que las ganancias de las empresas del sector financiero representaban un porcentaje demasiado alto de nuestra rentabilidad, cosa que ocurrió durante toda la última década. Creo que es importante entender que parte de esa riqueza, en primer lugar, era ilusoria. Creo que siempre existió la percepción de que lo que ocurrió en Wall Street en los últimos diez o quince años era insostenible. También pienso que hay muy poco desacuerdo en cuanto a que esta crisis debe enseñarnos ciertas lecciones sobre la importancia de la regulación de los mercados financieros"*.

A fines de abril el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó su panorama económico en el que considera que el impacto de la crisis internacional sobre la economía argentina será breve, en forma de V, porque, entre otras cosas, el sistema financiero de nuestro país no está dañado por la crisis, porque el precio de las *"commodities"* que Argentina exporta ya tocaron un piso y se está recuperando y el sector privado tiene una deuda manejable. Al mismo tiempo su Director General: Dominique Strauss Kahn, afirmó: *"La reactivación empezará con los Estados Unidos, pero llegará enseguida a países como Argentina, Brasil y Chile porque el sistema financiero allí no fue tan golpeado"*. *"La situación de ustedes definitivamente no es la peor del planeta"*.

Leonardo diría: CHOCOLATE.

En su nota de junio de 2007 del primer número de Entrelíneas "Turbulencias financieras internacionales: causas y azares. Los resguardos de la economía Argentina (primera parte)", ya nos decía lo que muchos dijeron luego. Algunas de las frases de esa nota son las siguientes:

"La fuerte caída en la bolsa de valores china del 27 de febrero, y el contagio hacia todas las bolsas del mundo, nos recordó (por enésima vez) la fragilidad extrema del sistema financiero internacional y los dilemas no resueltos del actual régimen monetario mundial".

"Ahora que pasó la tormenta, y que todo sigue como si nada hubiese pasado, seguimos interesados en discutir las posibles causas que explican los cimbronazos a los que nos tiene cada vez más acostumbrados el sistema financiero internacional".

"Siempre surgen explicaciones que suelen esconder los problemas estructurales del

sistema monetario y financiero internacional. Para evitar que la gente piense en posibles problemas sistémicos por detrás de un suceso determinado, generalmente, tales explicaciones apuntan a una única causa (declaraciones de algún funcionario, o ex, o la publicación de algún indicador), como un intento de transmitir la idea que el problema es de fácil resolución, o que se lo pueda aislar”.

“La pretensión del capital financiero de obtener renta sin necesidad de pasar por la producción puede ser convalidada en la medida que existan nuevas zonas con mano de obra disciplinada y un importante potencial de ampliación de la capacidad de generar excedentes. En este sentido, China se constituye hoy como el principal pulmón de la economía mundial”.

“Focalizando en la economía norteamericana, vemos que un tercio de los activos de las familias norteamericanas son tenencias financieras. Estos activos financieros se encuentran centralizados en grandes fondos de pensión y de inversión, que son los principales impulsores de una multiplicidad de innovaciones financieras desde principios de los años 90. Tales “innovaciones” no promueven las capacidades productivas de un país, sino más bien multiplican las posibilidades de apalancarse (timbear sin capital propio) con hipotecas sobre viviendas y tierras para comprar acciones y bienes durables, lo cual genera una fragilidad adicional en contextos de burbujas de precios de inmuebles”

“Dada la importancia de la bolsa de valores de los Estados Unidos en relación con las finanzas mundiales, y con China en particular, resulta difícil suponer que el contagio pueda ser explicado por algún problema ocurrido en la bolsa de Shangai. Los desequilibrios financieros mundiales desde fines de los años 90, pasaron de la periferia al centro, en su búsqueda de calidad de los activos vis a vis los papeles de las bolsas emergentes”.

“Sólo la volatilidad del capital financiero, en un contexto de ausencia de regulación prudencial, podría explicar los sucesos del 27 de febrero”.

Y en Entrelíneas N° 2 de julio de 2007 “Turbulencias financieras e internacionales: causas y azares. Los resguardos de la economía argentina (segunda parte)”, entre otras cosas, sostenía, hablando de Argentina:

“El panorama podría completarse destacando que el esquema macroeconómico actual es consistente, y de menor fragilidad frente a las turbulencias financieras que el existente durante los años 90, fundamentalmente porque no requiere ingreso de capitales y no posee necesidades significativas de financiamiento externo”

“La consistencia del esquema macroeconómico actual se explica básicamente por la política cambiaria de flotación administrada que le impone un piso relativamente elevado al tipo de cambio nominal”.

CHOCOLATE Y YAPA

Cuando la crisis de las hipotecas comenzaba a ser captada en los países centrales, en el número 4 de septiembre 07 bajo el título “El colapso de las hipotecas del norte. Las repercusiones locales”, Leonardo nos planteaba por un lado, la necesidad estructural de “desenchufarse” y por el otro, cómo los mecanismos de transmisión en Argentina estaban coyunturalmente mediados por las acciones del poder económico local:

“Una primera mirada sobre el comportamiento del sistema financiero y cambiario en la argentina durante el momento de mayor pánico en los mercados financieros de los

países centrales nos resulta paradójica. Con liquidez por parte de los bancos, y de la economía en general, y con un sostenido exceso de oferta de divisas en el mercado cambiario, y siendo la economía norteamericana el epicentro del problema, hemos asistido a fuertes subas en las tasas de interés y presiones alcistas sobre la cotización de dólar”.

“La pregunta es: en un contexto de excesiva liquidez, cómo es posible que la tasa entre bancos pueda duplicarse en 24hs; y en segundo lugar, qué produjo que bajara tan rápidamente hasta situarse casi en los niveles previos a la suba?”

“Para contestar la primera de las preguntas es necesario despejar primero la hipótesis que plantea alguna conexión entre la crisis financiera por las hipotecas en los Estados Unidos y lo que sucedió luego en la Argentina. Si bien en la Argentina estamos en plena burbuja inmobiliaria, la situación es completamente diferente al esquema planteado sobre la economía norteamericana. Por un lado, el incremento en los inmuebles no se explica por el crédito. La economía argentina se encuentra en niveles muy bajos de crédito; en la actualidad el crédito al sector privado no financiero apenas alcanza el 11% del PBI, menos de la mitad del que se registraba en los noventa. Por último, y como ya hemos planteado reiteradamente, el esquema macroeconómico actual no posee niveles de fragilidad y vulnerabilidad al contexto financiero externo, porque la economía no depende del ingreso de capitales financieros para su funcionamiento. Por otro lado, observando la situación de liquidez del mercado bancario y financiero argentino, y de la economía en general, tampoco encontramos fundamentos para que la tasa de interés se duplique o haya una corrida contra el peso”.

Luego agregaba “Sin embargo, si observamos el mercado interbancario y analizamos por grupo de bancos a los demandantes y oferentes netos de fondos, encontramos que los bancos extranjeros han sido en los días de mayor turbulencia financiera internacional fuertes demandantes de fondos (pesos), atentando contra la paridad cambiaria y la tasa de interés doméstica”.

“¿Cuál podría ser la motivación de los bancos extranjeros para intentar hacer subir la cotización del dólar? Nuestra principal hipótesis es que fue una jugada netamente conspirativa el resultado de una estrategia conjunta de un segmento de los bancos extranjeros buscando condicionar a las autoridades de política económica. De mínima para instalar la idea de que la economía argentina se encuentra conectada a los centros financieros internacionales, y que un problema afuera repercute adentro de la manera en que sucedió. El discurso que pretenden imponer es, simplemente, que si hay crisis financiera afuera, acá sube la tasa y sube el dólar. Sería como llamar a una familia para pedir rescate por un supuesto rehén que no existe”.

“Si se instala esta idea, la recompensa buscada consiste en establecer una agenda diferente de política económica a futuro, con sesgo ortodoxo, y pro mercado financiero”.

“De esta manera se explica por qué los bancos extranjeros que siempre operaron para tener una moneda doméstica lo más apreciada posible hayan tomado esta actitud. De hecho, Prat Gay, de la JP Morgan, ha sido el que más aportó a esta causa, apreciando el peso un 20% durante su gestión. Por otra parte, no fueron pocos los bancos extranjeros que pensaron en dejar el país, cuando la paridad era 4 a 1 con el dólar”.

“Los bancos extranjeros, junto a las empresas de servicios públicos privatizadas y los acreedores externos han sido los principales defensores de un peso apreciado, y han presionado fuertemente en esa dirección”.

“En un plano más profundo, consideramos que se requiere avanzar sobre una agenda de

temas que apunten al objetivo de desconectar lo más posible el mercado financiero local de los centros financieros internacionales, por un lado, y la dinámica de la valorización financiera del proceso de crecimiento económico en la Argentina. Este doble objetivo evitaría lo que actualmente le sucede a los Estados de los países centrales: tener que pagar enormes rescates porque buena parte de la sociedad quedó como rehén”.

“Es necesario, en este sentido, analizar las políticas económicas también desde esta óptica. Es decir, pensar regulaciones e instituciones que hagan que el Estado no tenga luego que salir a rescatar a la gente que quedó de rehén. Porque la trampa está al principio, no al final”.

Sí. Nosotros ya sabíamos de la volatilidad del capital financiero y la ausencia de regulaciones. También ya sabíamos que el esquema macroeconómico argentino y su sistema financiero, están desconectados de la crisis mundial. También ya sabíamos que distintos sectores de poder no descansan para llevar “agua para su molino”. Y también teníamos en claro que muchos de los economistas que forman la “opinión pública” tienen intereses económicos detrás. Y ahora también sabemos bien a qué intereses responden quienes quieren financiar las transferencias al sector agroexportador con una nueva fase de endeudamiento con los organismos internacionales. Nuevamente buscando salidas coyunturales para evitar discutir la necesidad de cambios estructurales, que le permitan a nuestro país emanciparse de una vez por toda de la barbarie capitalista.

Leonardo no era adivino, analizaba y opinaba con honestidad intelectual desde la realidad material y dialéctica de nuestra sociedad y desde los intereses de nuestro pueblo. Hasta siempre Perkin.

Excedente, distribución del ingreso y acumulación. Trayectoria de la economía argentina 1993-2007

Por Gerardo De Santis y Manuel Rodríguez

Para que Argentina avance hacia el desarrollo se hacen necesarias transformaciones profundas y deliberadas en sus estructuras sociales e institucionales, capaces de modificar medularmente el funcionamiento de la economía. A partir del estudio de ciertas categorías macroeconómicas no convencionales (excedente, costos de reproducción social, acumulación productiva y acumulación improductiva) en la presente nota se analiza la trayectoria de nuestra economía en torno al desarrollo, para el período 1993-2007, diferenciándose los subperíodos 1993-2001 y 2003-2007 en función del pasaje del modelo neoliberal a la actual fase de transición a un nuevo modelo de desarrollo.

La principal conclusión obtenida es que, desde la salida del modelo neoliberal, ha mejorado la distribución del ingreso y ha aumentado la acumulación productiva (inversión, educación e investigación y desarrollo) en detrimento del gasto suntuario.

Introducción

La perspectiva estructuralista sostiene que la problemática del subdesarrollo está directamente vinculada a la expansión de los países desarrollados, es decir, que ambas categorías son las dos caras de una misma moneda. En tal sentido, para que países como Argentina puedan avanzar en la senda del desarrollo, se hacen necesarias transformaciones profundas y deliberadas en sus estructuras sociales e institucionales, capaces de cambiar substancialmente el funcionamiento de la economía. En otros términos, deben modificarse los mecanismos de acumulación, de avance tecnológico, de asignación de recursos y de distribución del ingreso.

Este esquema conceptual, lleva implícita la idea de que ocuparse de la distribución del ingreso, no es sólo una razón ética o de justicia social, sino también económica y directamente vinculada a la posibilidad del desarrollo.

La presente nota se propone analizar la trayectoria reciente de la economía argentina en torno a los principales factores para el inicio de una senda de expansión económica que conlleve desarrollo. Para ello, en primer lugar se presentará un marco conceptual en base al enfoque concebido por Celso Furtado sobre la cuestión del subdesarrollo en América Latina, lo que nos permitirá enmarcar teóricamente el estudio posterior. Seguidamente, se analizará el caso argentino para el período 1993-2007, diferenciándose los subperíodos 1993-2001 y 2003-2007 en función del pasaje del modelo neoliberal cuya agenda surgió del Consenso de Washington, a un nuevo modelo de desarrollo. En ambos casos se aplicará un ejercicio macroeconómico tendiente a verificar las diferencias respecto a la apropiación del excedente (distribución del ingreso) y a la utilización del mismo. (Ver anexo)

Aportes conceptuales de Celso Furtado

A través de la utilización de las categorías macroeconómicas habituales (ahorro, consumo, inversión, etc.) quedan escondidas otras que resultan más relevantes para explicar el desarrollo de una sociedad. En tal sentido, uno de los principales referentes

del análisis económico a partir de conceptos no convencionales fue Celso Furtado, quien en su obra "Prefacio a una Nueva Economía Política" (1976)¹, planteaba que la cuestión del subdesarrollo para las economías latinoamericanas versaba en torno a la relación entre el excedente, la distribución del ingreso y el tipo de acumulación (productiva o improductiva).

Desde este enfoque, un país se desarrolla sólo si el crecimiento económico redunda en beneficios para los diversos sectores productivos, las distintas regiones y todos los estratos sociales. Esta definición plantea una clara distinción entre crecimiento y desarrollo, siendo el primero una condición necesaria pero no suficiente para el segundo.

Por otro lado, la magnitud susceptible de ser acumulada para promover el desarrollo del país está determinada por el "excedente económico". Los primeros estudios en torno a esta noción datan de la primera mitad del siglo XVIII y estuvieron a cargo de los fisiócratas, quienes utilizaban la denominación de "producto neto" en referencia a la diferencia entre la producción agrícola y lo que la población campesina consumía. De este modo, ese producto neto generado en la agricultura, constituía la base del desarrollo de las actividades no agrícolas.

Para Celso Furtado, el excedente está determinado por la diferencia entre la producción social (PBI) y el costo de reproducción social (CRS) de la población, para cuyo cálculo se parte del nivel de ingreso de los trabajadores no calificados. O dicho de otra manera, el excedente es la masa de recursos susceptible de ser acumulada después de cubrir las necesidades de la población.

La acumulación de esos recursos se puede dividir en dos categorías: acumulación productiva y acumulación improductiva. La primera es aquella que permite la ampliación de la capacidad productiva de la economía. Como detallaremos más adelante, en este estudio consideraremos como acumulación productiva los recursos destinados a la ampliación del stock de capital (IBIF), los destinados a mejorar las capacidades de la población (educación) y los destinados a generar avances tecnológicos (I y D).

Por otro lado consideraremos como acumulación improductiva cuando el excedente es destinado a fines que no amplían la capacidad productiva, esto es, básicamente, consumo suntuario y flujo de recursos fuera del sistema. La cuestión pasa, entonces, por analizar qué destino una sociedad le da al excedente, si es asignado dentro del sistema productivo, para que permita la expansión de las capacidades productivas o termina "financiando" desigualdades en los niveles de consumo de la población o tenencia de riqueza fuera del sistema.

En términos de Furtado, "...por lo tanto, la composición del excedente es en gran parte un reflejo del sistema de dominación social, lo que significa que, sin un conocimiento de la estructura de poder, es imposible avanzar en el estudio del desarrollo de las fuerzas productivas".

Cálculo 1998 y 2007

En pos de comparar los resultados de cada modelo económico en materia de acumulación productiva e improductiva y de redistribución del ingreso, serán considerados los años 1998 y 2007. En el primer caso, se trata del "mejor" año del proceso marcado por la implementación de políticas neoliberales, y en el segundo, es el último año con datos disponibles para dar evidencia de los cambios que ha implicado la implementación reciente de un conjunto de políticas orientadas a un nuevo modelo de

1) Para Furtado este texto es un aporte para la elaboración de una "Teoría Social Global", en la cual entronquen la Teoría de la Reproducción de la Población", la Teoría de las Decisiones Intertemporales (acumulación), la Teoría de la Estratificación Social y la Teoría del Poder. Editorial siglo XXI.

desarrollo.

La determinación del excedente de la economía argentina se realizó a través de la diferencia entre el Producto Bruto Interno (PBI) a valores corrientes y el Costo de Reproducción Social (CRS) definido en un sentido amplio a los fines de garantizar las condiciones fundamentales de la vida, es decir, alimentación, vestimenta, vivienda, educación, cultura, salud y ocio. (Ver anexo).

Para 1998, sobre la base de una canasta mensual de \$1.350, el CRS representa el 47,6% del PBI, de lo que se deduce un excedente económico de \$156.509 millones, que en términos del PBI representa un 52,4%.

Tomando como base el valor de la canasta mensual considerada para 1998, a través de un ajuste por inflación, surge que el valor de la canasta equivalente para 2007 es de \$2.600². Este valor implica que la cobertura del CRS representa el 37,8% del PBI (\$307.320 millones) y el excedente económico el 62,2% del PBI (\$505.136 millones).

Como se mencionó antes, la acumulación del excedente puede ser productiva o improductiva. La primera pasó de \$72.718 millones (24,3% del PBI) en 1998 a \$240.982 millones (29,7% del PBI), debido a un incremento en la inversión y los gastos en educación e investigación y desarrollo. Por otro lado, la acumulación improductiva mostró una reducción en 2007 respecto de 1998, pasando de \$107.086 millones (35,8% del PBI) a \$225.580 (27,7% del PBI).

Finalmente, se verifica que para el período comprendido entre 1998 y 2007, la distribución del ingreso per cápita familiar ha mejorado. Para ello se dividió a la población argentina en cuatro estratos (alto, medio-alto, medio-bajo y bajo) y se consideró la eventual sub y sobre declaración del ingreso.

El cambio observado consistió en un transferencia del ingreso del estrato alto (2,7 puntos sobre el Ingreso Nacional Bruto Disponible) hacia los estratos bajo, medio-bajo y medio-alto (0,8 pts., 0,9 pts. y 1 punto, respectivamente).

Argentina 1993-2001

Para reflexionar desde las ciencias sociales acerca de un momento histórico determinado, es perentorio evitar los simplismos en pos de ofrecer una visión global y articulada sobre los principales resortes que configuran los problemas y las fortalezas de una sociedad.

En tal sentido, las consecuencias de las políticas implementadas en Argentina entre 1976 y 2001 han sido diversas. Una expresión estuvo asociada a la dirigencia política (crisis de representación) y al aparato estatal (deslegitimación de las instituciones gubernamentales). Otra consecuencia fueron los niveles de desigualdad, pobreza e indigencia sin precedentes, así como también la fuerte fragmentación social en nuestro país. Asimismo, se verificó un enorme deterioro de los servicios públicos, esencialmente los sistemas de salud y educación pública.

Pero, sin desconocer las mencionadas aristas del proceso histórico referido, en esta oportunidad focalizaremos nuestro análisis en el funcionamiento del modelo macroeconómico implementado entre 1993 y 2001, en relación al impulso de un proceso de acumulación productiva que hubiera permitido tomar una senda hacia el desarrollo.

El cuadro n° 1 nos muestra la evolución de la acumulación productiva para todo el período analizado y su financiamiento (ahorro privado nacional, ahorro público nacional y ahorro del resto del mundo).

2) Para ajustar la canasta por inflación se utilizó el Índice de Precios Implícitos del Consumo Privado elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Los gastos en educación y en investigación y desarrollo habitualmente son considerados como gastos corrientes del Sector Público, formando parte del cálculo del Ahorro Nacional del SP (segunda columna de la izquierda). Pero en esta ocasión, se los presenta como componentes de la acumulación productiva (es decir, se los pasa con signo cambiado al otro lado de la igualdad), lo que conlleva un incremento del Ahorro Nacional del SP.

Cuadro N°1
Ahorro = Acumulación Productiva

Año	AHORRO				ACUMULACIÓN PRODUCTIVA			
	A. Nac. Privado	A. Nac. SP (*)	A. Resto del mundo	TOTAL	Inversión	Educación	Inv. Y Desarr.	TOTAL
1993	14,0	5,7	3,5	23,1	19,1	3,87	0,22	23,1
1994	14,9	4,9	4,3	24,1	19,9	3,92	0,23	24,1
1995	17,0	3,3	2,0	22,3	17,9	4,09	0,23	22,3
1996	16,7	3,0	2,5	22,2	18,1	3,94	0,20	22,2
1997	15,0	4,6	4,2	23,7	19,4	4,09	0,22	23,7
1998	15,3	4,1	4,9	24,3	19,9	4,16	0,23	24,3
1999	16,3	2,5	4,2	22,9	18,0	4,71	0,22	22,9
2000	14,9	3,1	3,2	21,2	16,2	4,79	0,20	21,2
2001	18,6	-0,7	1,4	19,4	14,2	5,01	0,19	19,4
2002	20,3	4,4	-8,4	16,4	12,0	4,22	0,18	16,4
2003	17,5	7,2	-5,5	19,2	15,1	3,84	0,20	19,2
2004	14,7	10,5	-1,9	23,3	19,2	3,94	0,22	23,3
2005	19,4	9,6	-2,8	26,2	21,5	4,53	0,23	26,2
2006	20,9	10,9	-3,4	28,5	23,4	4,86	0,24	28,5
2007	23,7	8,7	-2,7	29,7	24,2	5,20	0,26	29,7

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON.

Puede observarse que para 1993-2001 se registra un importante nivel de ahorro externo que se suma al ahorro nacional público y privado. Este nivel de ahorro externo que promedió 3% del PBI, es la contracara del endeudamiento externo de la Argentina para ese período. Dicho de otra manera, el resto del mundo nos prestaba a razón de 3% de nuestro PBI por año.

El mejor año de este período (1998), arroja un nivel de acumulación productiva del orden de 24,3% del PBI compuesto de la siguiente manera: IBIF (19,9%), educación (4,16%) e investigación y desarrollo (0,23%). Este 24,3% fue financiado con endeudamiento externo por un 4,6% del PBI, es decir, 14.465 millones u\$s.

De cualquier manera, esta importante cantidad de recursos extraordinarios no implicó que la inversión (IBIF) superara en ningún momento de la década los 20% del PBI (19,9% fue la mejor marca en 1994 y 1998, financiado con ahorro externo en un 4,3% y un 4,6% del PBI, respectivamente).

La referida masa de recursos extraordinarios proveniente del endeudamiento externo, tampoco se transformó en un mayor nivel de erogaciones en educación y en investigación y desarrollo. En el caso de la educación, durante la década del 90 su participación en el gasto público consolidado rondó el 4,3% del PIB. Por su parte, para el mismo período, los recursos destinados a investigación y desarrollo orillaron un paupérrimo 0,2% del PBI.

Argentina 2003-2007

En 2003 se instauró un nuevo modelo macroeconómico compuesto por un conjunto

amplio de políticas económicas. Se destacan:

» Sostenimiento de un tipo de cambio real competitivo para proteger el mercado interno y la industria.

» Implementación de un sistema de tipo de cambio diferenciado (vía retenciones) ante la existencia de ventajas relativas en favor del sector agropecuario local respecto del resto del mundo. Los factores determinantes de esta situación son de carácter natural (clima, suelo, etc.) y tecnológico (siembra directa, agroquímicos, biotecnología, etc.).

» Respaldo a las convenciones colectivas de trabajo y “clima” favorable para la recomposición salarial (incremento del salario mínimo vital y móvil, etc.).

» Priorización de la integración regional. Inicialmente con Brasil y el Mercosur, posteriormente con el resto de América Latina y finalmente a través del proceso de unión multilateral “sur-sur”. Asimismo, como contrapartida se evidenció una salida de la trayectoria hacia el ALCA y un alejamiento de las “relaciones carnales” con EE.UU.

» Recuperación de la situación fiscal. Fundamentalmente a través de una mayor presión tributaria que, entre 1998 y 2007, aumentó 8 puntos porcentuales del PBI (pasando del 21 p.p. en 1998 a 29 p.p. en 2007). Esta evolución es explicada principalmente por un incremento en la recaudación de los siguientes tributos: impuesto a las ganancias sobre personas físicas (0,6 p.p.), impuesto a las ganancias sobre corporaciones y otras empresas (1,6 p.p.), impuesto sobre las transacciones financieras y de capital (“al cheque”) (1,9 p.p.), derechos de exportación (retenciones) (2,5 p.p.) y contribuciones sociales (aporte de empleadores y monotributistas) (0,8 p.p.). La principal virtud de esta mejora en la recaudación reside en su progresividad, en tanto el 40% más pobre de la población no se vio afectado.

» Renegociación de la deuda externa pública con una importante quita de capital e intereses, sin condicionar el crecimiento económico.

» Control a la entrada y salida de capitales.

» Una nueva Ley de Educación n° 26206, promulgada el 27/12/06 que derogó la denominada Ley Federal de Educación n° 24195 sancionada en 1993. La sanción de la Ley de Financiamiento Educativo n° 26065 que garantiza destinar 6% del PBI para el financiamiento de la educación, la ciencia y la tecnología a alcanzar en 2010. Y la Ley de Educación Técnica n° 26058 que recupera este perfil derogado en 1993.

» La rejerarquización del CONICET, el programa raíces, para facilitar el retorno de los científicos argentinos y la creación en 2007 del Ministerio de Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva.

Para simplificar la comparación de ambos subperíodos (1993-2001 y 2003-2007) consideramos el mejor año de cada uno de ellos, medido por el mayor nivel de acumulación productiva.

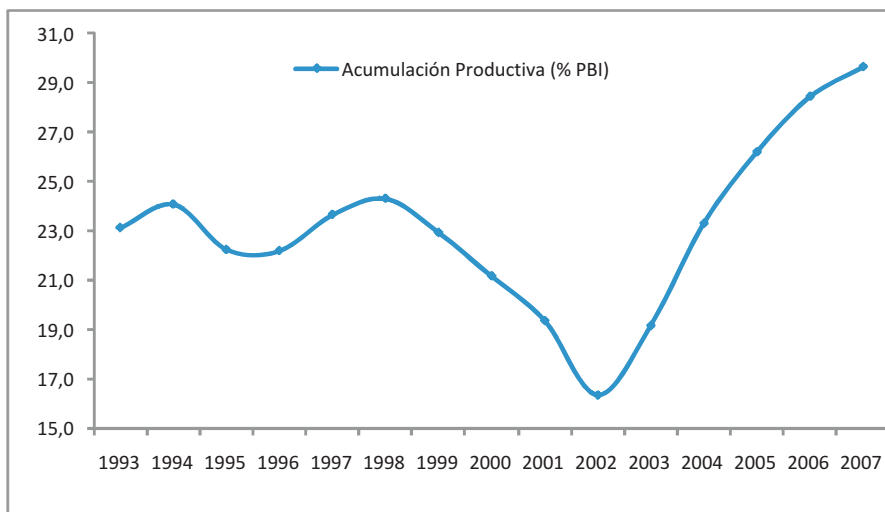
De esta manera, los años a ser cotejados son 1998 y 2007, con niveles de acumulación productiva del 24,3% y del 29,7% del PBI, respectivamente. Se puede observar que los patrones fundamentales de desempeño en cada uno de los subperíodos están bien representados por los años elegidos. Esto es, en el primero hay una paulatina regresividad en la distribución del ingreso, un bajo nivel de ahorro nacional, tanto privado como público, que tiene que ser reforzado con ahorro externo y que, de cualquier manera, arrojan un resultado de acumulación productiva bajo, comparado con los

niveles internacionales. En el segundo subperíodo se verifica una gradual mejora en la distribución del ingreso (mientras que en 2003 el ingreso del decil más rico de la población fue 14 veces superior al del decil más pobre, para 2007 el resultado de esta relación se redujo a 10,9), un aumento sustancial en el ahorro nacional, tanto privado como público, que permite financiar un mayor nivel de acumulación productiva, al mismo tiempo que se reduce el nivel de exposición externa.

El año 2007 es el mejor del periodo (1993-2007) para todos los indicadores -inversión, educación e investigación y desarrollo- y claro está, en el total de acumulación productiva, conllevando un ascenso de Argentina en el ranking mundial (ver gráfico N° 1 y cuadro N° 2). Esta mejora respecto de 1998 responde a un conjunto de factores. Por un lado se verificó una caída en la participación en el ingreso del estrato "A" (alto) de por lo menos 2,7% del PBI (Trim. I 2007 vs Trim. I 2004). Asimismo, el ahorro público ganó 5 puntos del PBI a partir de una mayor presión tributaria que, como se dijo, no afectó al 40% de menores ingresos (o estrato "B" bajo-), con lo cual la distribución del ingreso "secundaria" (esto es, después de la intervención del sector público) mejoró aún más. Finalmente, el ahorro privado aumentó 7,5% del PBI, diferencia que es "aportada" en mayor proporción por los estratos "A" y "MA" (medio-alto).

Podemos sostener entonces que la mejora en el nivel de acumulación productiva de 5.4% del PBI entre 2007 y 1998 se realizó a costa de una reducción del consumo suntuario o acumulación improductiva.

Gráfico N° 1
Acumulación Productiva (en % PBI)



Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

Cuadro N°2

Ranking Mundial de Acumulación Productiva

RANKING MUNDIAL DE ACUMULACIÓN PRODUCTIVA				
País	Inversión	Educación	Investigación y Desarrollo	Total
China	38,3	2,3	0,7	41,3
Singapur	33,5	3,0	1,1	37,6
Japón	28,7	3,6	2,8	35,1
Noruega	25,2	7,4	1,6	34,2
Malasia	26,7	4,9	0,2	31,8
Argentina 2007	24,2	5,2	0,3	29,7
Australia	21,8	5,5	1,8	29,1
Alemania	21,3	4,8	2,4	28,5
Canadá	19,7	6,9	1,7	28,3
Corea	20,9	3,7	2,8	27,4
Estados Unidos	18,5	5,4	2,6	26,5
Suecia	14,1	8,3	3,8	26,2
Francia	16,8	6,0	2,3	25,1
Italia	17,5	4,9	2,2	24,6
Argentina 1998	19,9	4,2	0,2	24,3
Reino Unido	15,9	5,3	2,0	23,2

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON, el Informe de Desarrollo Humano, Naciones Unidas (2000) y la UNESCO (2004)

Conclusión

Como destaca Furtado, durante el siglo XIX y el predominio de la escuela neoclásica (liberalismo), "... hay un progresivo abandono del concepto de excedente, que refleja el propósito de fundar una ciencia económica pura, es decir, con validez explicativa independiente del conocimiento de las estructuras sociales. Pero como pretender ignorar las estructuras sociales es, ni más ni menos, que aceptar las que existen en el presente como inmutables, se explica que el campo de estudio de los economistas se haya reducido tanto y que ellos hayan sido los últimos en comprender la propia evolución de la economía capitalista".

El predominio de estas ideas impide ver los cambios profundos que dieron en los modelos de desarrollo en las últimas décadas. Durante la década de 1990, cuando la asignación del excedente quedó librada al mercado, Argentina ahorró poco y se endeudó mucho, preponderando la acumulación improductiva en detrimento de la productiva. Este funcionamiento se sustentó en la vigencia del modelo neoliberal basado en el plan de convertibilidad, la apertura comercial y financiera, las privatizaciones, la desregulación de los mercados, el equilibrio fiscal y otras políticas del Consenso de Washington, que arrojaron una crisis fenomenal de dimensiones difícilmente evocables.

Por el contrario, el modelo post-convertibilidad, que incluye flotación cambiaria administrada, impulso del gasto público, desendeudamiento del sector público, políticas de ingresos y otras políticas de corte keynesiano, ha generado una mejora en la distribución del ingreso y un notable aumento de la acumulación productiva (inversión, educación e investigación y desarrollo) en detrimento del gasto suntuario.

En el presente trabajo se analizó la evolución de la acumulación productiva desde una perspectiva eminentemente cuantitativa. En tal sentido, quedan pendientes ciertos

abordajes que incorporen aspectos cualitativos al estudio de esta problemática. A continuación se detallan las principales líneas de investigación que deberían ser tenidas en cuenta a futuro:

» Estudiar la composición de la inversión (capitales nacionales vs. capitales extranjeros), y de este modo, evaluar el proceso de extranjerización de la economía argentina en ambos períodos.

» Analizar el destino de la inversión reproductiva entre sectores transables y no transables, a los efectos de detectar la mayor o menor vulnerabilidad externa de la economía argentina en ambos períodos.

» Explorar el destino de las inversiones según tamaño de empresa en pos de evaluar el grado de concentración económica del aparato productivo nacional en ambos períodos.

» Evaluar las políticas de ciencia y técnica aplicadas, su inserción en el aparato productivo, los sectores priorizados y la eficacia lograda. Las reformas educativas, la de los 90 y la actual y sus implicancias productivas.

Estas cuestiones, ancladas en una visión de economía política, son aspectos que deben volver a formar parte de las discusiones futuras en los centros de investigación y las universidades a fin de responder a las necesidades de reflexión que requiere el sendero retomado con el colapso de la convertibilidad y el actual proceso de crisis internacional.

ANEXO

Excedente

Para determinar la magnitud del excedente de la economía argentina se procedió a obtener la diferencia entre el Producto Bruto Interno (PBI) a valores corrientes y el costo de reproducción social (CRS). La determinación del CRS según los términos de Furtado, es decir, a partir del nivel de ingreso de los trabajadores no calificados, no se condice con la compleja oferta laboral actual. Esto nos muestra que la determinación del CRS es eminentemente histórica, por lo cual reviste cierta dificultad.

Para resolver este aspecto,³ se tomó como base las principales canastas familiares en nuestro país, o sea, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT) calculadas por el INDEC.⁴ Así, se estimaron los valores mensuales que permitirían a una familia tipo⁵ (4 personas) disponer de las condiciones fundamentales de vida, a saber: esencialmente alimentación, vestimenta, vivienda, educación, cultura, salud y ocio. Para ello, se multiplicó por 3 el valor de la CBT.

En 1998 (ver cuadro N°3), la economía argentina produjo bienes y servicios finales (PBI) por un valor de \$298.948 millones. Asimismo, para el mismo ejercicio, el CRS fue de \$142.439 millones (47,6% del PBI) sobre la base de una canasta de \$1.350 mensuales para 35.170.000 de habitantes (8.792.500 de familias). Entonces, de los \$298.948 millones producidos es necesario destinar \$142.439 millones al consumo de la población, por lo tanto el excedente asciende a \$156.509 millones, equivalente al 52,4% del PBI.

3) A pesar de que en este trabajo hemos ampliado el criterio en relación a la definición original de Furtado, continuamos incurriendo en un supuesto simplificador, en tanto la mano de obra es muy heterogénea y compleja. El cálculo del CRS considerando dicha diversidad en la oferta laboral queda pendiente para un trabajo posterior.

4) La Canasta Básica de Alimentos de costo mínimo (CBA) está determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares de 1996/97.

El procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población. A los componentes de la CBA se los valoriza con los precios relevados para la elaboración del índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo, y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de

Cuadro N°3 PBI, CRS y Excedente (Año 1998)

CÁLCULO DEL INGRESO NACIONAL DISPONIBLE DE 1998 (en millones de \$ corrientes)	
PBIpm	298.948
(-) Remuneración neta a factores del exterior	7.406
PBNpm	291.542
(+) Transferencias corrientes netas	406
INB disponible pm	291.948

CÁLCULO DE LA CANASTA EQUIVALENTE AL COSTO DE REPRODUCCIÓN SOCIAL (CRS)	
Habitantes	35.170.000
Familias (habitantes/4)	8.792.500
CRS (47,6% del PBI) (en millones de \$ corrientes)	142.439
Monto anual de la canasta familiar (CRS/familias)	16.200
Monto mensual de la canasta familiar (monto anual de la canasta/12)	1.350

PBI, CRS (considerando una canasta de \$1.350) y EXCEDENTE (en millones de \$ corr.)	
PBIpm	298.948
Canasta (47,6% del PBI)	142.439
Excedente (52,4% del PBI)	156.509

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

Por su parte, para 2007 el excedente fue de \$505.136 millones (con una participación en el PBI del 62,2%), a partir de un PBI de \$812.456 millones y el CRS ascendió a \$307.320 millones, sobre la base de una canasta de \$2.600 mensuales. (Ver cuadro N°4)

Cuadro N°4 PBI, CRS y Excedente (Año 2007)

CÁLCULO DEL INGRESO NACIONAL DISPONIBLE (2007) (millones de \$ corrientes)	
PBIpm	812.456
(-) Remuneración neta a factores del exterior	16.384
PBNpm	796.072
(+) Transferencias corrientes netas	1.250
INB disponible pm	797.322

CÁLCULO DE LA CANASTA EQUIVALENTE AL COSTO DE REPRODUCCIÓN SOCIAL (CRS)	
Habitantes	39.400.000
Familias (habitantes/4)	9.850.000
CRS (37,8% del PBI) (millones de \$ corrientes)	307.320
Monto anual de la canasta familiar (CRS/familias)	31.200
Monto mensual de la canasta familiar (monto anual de la canasta/12)	2.600

PBI, CRS (considerando una canasta de \$2.600) y EXCEDENTE (en millones de \$ corr.)	
PBIpm	812.456
Canasta (37,8% del PBI)	307.320
Excedente (62,2% del PBI)	505.136

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

Acumulación Productiva

En este trabajo consideraremos como acumulación productiva los recursos destinados a la ampliación del stock de capital (IBIF), los destinados a mejorar las capacidades de la

cada individuo en relación a esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia el varón adulto, de 30 a 59 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina "adulto equivalente" y se le asigna un valor igual a uno. Para calcular el valor de la Canasta Básica Total (CBT) es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera).

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el "Coeficiente de Engel" (Cde), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la del año base de estos cálculos, 1985/86).

5) En nuestro ejercicio macroeconómico consideramos una familia tipo de 4 personas, constituida por un matrimonio y dos hijos de 12 y 9 años cumplidos. De esta manera, nuestro hogar suma 2,8 adultos equivalentes (el hombre adulto vale 1, la mujer vale 0,74, el hijo de 12 años vale 0,63 y el hijo de 9 años vale 0,43).

población (educación) y los destinados a generar avances tecnológicos (I y D). La inclusión de los últimos dos componentes, que habitualmente son considerados gastos corrientes, responde a la pretensión de componer una noción de acumulación productiva más amplia. En consecuencia, se produce un aumento del ahorro del sector público.

Durante 1998, en Argentina la inversión ascendió a \$59.595 millones (19,9% del PBI), los recursos destinados a educación (por todos los niveles de gobierno) fueron \$12.439 millones (4,16% del PBI) y los destinados a investigación y desarrollo tecnológico \$684 millones (0,23% del PBI). Así, la acumulación productiva llegó a ser de \$72.718 millones (24,3% del PBI), contra un excedente del 57,2% del PBI.

Del mismo modo, en 2007 la acumulación productiva ascendió a \$240.982 millones (29,7% del PBI), y estuvo explicada por una inversión de \$196.622 millones (24,2% del PBI), por un gasto en educación que alcanzó los \$42.248 millones (5,2% del PBI) y por un gasto en investigación y desarrollo de \$2.112 millones (0,26% del PBI).

En el siguiente cuadro (N°5) se compara la composición de la acumulación productiva de 1998 y 2007.

Cuadro N°5
Acumulación Productiva y sus componentes (1998 vs. 2007)

Concepto	1998		2007	
	Mill. \$ corr.	% PBI	Mill. \$ corr.	% PBI
Inversión	59.595	19,9	196.622	24,2
Educación	12.439	4,16	42.248	5,20
Investigación y desarrollo	684	0,23	2.112	0,26
Total	72.718	24,3	240.982	29,7

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

Distribución Personal del Ingreso

Para apreciar la estratificación social de Argentina de acuerdo al nivel de ingreso percibido, se dividió la población en cuatro estratos: bajos (B), medios-bajos (MB), medios-altos (MA) y altos (A). (Ver cuadro N°6)

Cuadro N°6
Distribución del Ingreso por estrato: bajo (B), medio-bajo (MB), medio-alto (MA) y alto (A). Total País. (1994-2007)

	may-94		may-95		abr-96		may-97		may-98		may-99		may-00	
	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I
B	37,0	11,9	38,1	12,2	39,3	12,3	39,2	11,8	38,7	11,4	40,2	11,6	40,6	11,8
MB	20,4	13,4	20,6	13,6	20,1	13,3	20,1	13,0	20,6	13,0	19,9	12,9	19,2	12,5
MA	18,9	18,9	18,1	18,3	18,0	18,2	17,9	18,0	18,2	18,2	17,9	18,4	17,8	17,9
A	23,7	55,8	23,2	55,9	22,6	56,2	22,8	57,2	22,5	57,4	22,0	57,0	22,4	57,8
	may-01		may-02		may-03		Trim I 04		Trim I 05		Trim I 06		Trim I 07	
	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I	P	I
B	40,8	11,2	41,2	10,2	41,2	11,0	40,6	11,4	41,0	11,8	40,3	11,9	39,6	12,2
MB	19,7	12,6	20,7	13,2	20,0	12,6	20,1	12,8	20,5	13,5	20,0	13,5	20,3	13,9
MA	17,5	18,1	16,5	17,3	17,4	17,9	17,9	18,4	17,6	18,3	18,3	19,2	18,0	19,2
A	22,0	58,1	21,6	59,3	21,4	58,5	21,4	57,4	20,9	56,4	21,4	55,4	22,1	54,7

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

Otra cuestión es que la Encuesta Permanente de Hogares capta los ingresos percibidos por las familias (Ingreso Nacional Bruto Disponible INBD-) y no el total de ingresos generados por la economía argentina (Ingreso Bruto Interno que equivale al PBI). De este modo, al PBI se deben deducir las remuneraciones netas a factores del exterior, netas de transferencias corrientes, para así obtener el INBD.

Adicionalmente, sobre la base de un trabajo del Banco Mundial (1994), la participación en el ingreso de cada estrato fue corregida por sub y sobredeclaración según el caso. Las diferencias entre lo declarado y el verdadero nivel de ingreso se detectan como subdeclaración en el estrato A (7% del INBD) y como sobredeclaración en los estratos MA, MB y B (2%, 2% y 3% del INBD, respectivamente). En el primer caso, la distorsión es explicada por el temor a los organismos recaudadores o por cuestiones de seguridad, en tanto que en el segundo caso, responde al denominado "efecto vergüenza", que consiste en declarar más de lo que se gana cuando esto es muy poco.

Para 1998, el estrato (B) conformado por el 38,7% de la población recibió \$24.524 millones (8,4% del INBD), el estrato (MB) conformado por el 20,6% de la población recibió \$32.114 millones (11% del INBD), el estrato (MA) conformado por el 18,2% de la población recibió \$47.296 millones (16,2% del INBD) y el estrato (A) conformado por el 22,5% de la población recibió \$188.015 millones (64,4% del INBD). (Ver cuadro N°7)

Cuadro N°7

Distribución del Ingreso por estrato. Total País. (Año-1998)

Estratos	Porcentaje de personas	Población (miles)	Porcentaje del ingreso (*)	Ingreso (millones de \$) (*)
B	38,7	13.611	8,4	24.524
MB	20,6	7.245	11	32.114
MA	18,2	6.401	16,2	47.296
A	22,5	7.913	64,4	188.015

(*) Valores corregidos por sub y sobredeclaración.

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

Para 2007, el estrato (B) conformado por el 39,7% de la población recibió \$73.354 millones (9,2% del INBD), el estrato (MB) conformado por el 20,3% de la población recibió \$94.881 millones (11,9% del INBD), el estrato (MA) conformado por el 18% de la población recibió \$137.139 millones (17,2% del INBD) y el estrato (A) conformado por el 22,1% de la población recibió \$491.948 millones (61,7% del INBD). (Ver cuadro N°8)

Cuadro N°8

Distribución del Ingreso por estrato. Total País. (Año-2007)

Estratos	Porcentaje de personas	Población (miles)	Porcentaje del ingreso (*)	Ingreso (millones de \$) (*)
B	39,7	15.071	9,2	73.354
MB	20,3	7.706	11,9	94.881
MA	18	6.833	17,2	137.139
A	22,1	8.390	61,7	491.948

(*) Valores corregidos por sub y sobredeclaración.

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

Consumo Suntuuario

Para la estimación del gasto suntuuario correspondiente a cada estrato debe precisarse la manera en que utilizan sus ingresos. En primer lugar, debe deducirse el monto

necesario para cubrir el CRS (suponiendo que la población de cada estrato está agrupada en familias tipo). Además, hemos supuesto que los impuestos directos que se recaudan en el país son pagados en un 80% por el estrato A, en un 15% por el estrato MA y en un 5% por el estrato MB. Esta distribución supone que el estrato B no paga impuestos directos ni ahorra. Finalmente, también se presume que el ahorro privado nacional es realizado por los tres estratos de mayores ingresos, con las mismas participaciones fijadas en relación a los aportes tributarios.

Como puede observarse en el cuadro N° 9, para 1998 el estrato A percibe ingresos por \$188.015 millones y los utiliza de la siguiente manera: \$32.049 millones para cubrir su CRS, \$19.938 millones para pagar impuestos directos y \$39.222 en ahorro, quedando un valor de \$96.806 millones para consumo suntuuario.

Por su parte, el estrato MA recibe ingresos por \$47.296 millones, con los cuales cubre su CRS (\$25.924 millones), paga el 15% de los impuestos directos (\$3.738 millones) y ahorra \$7.354 millones. Por lo tanto, el consumo por sobre el CRS es de \$10.280 millones.

El estrato MB percibe ingresos por \$32.114 millones, para cubrir el CRS tiene que asignar \$29.342 millones, para pagar impuestos debe destinar \$1.246 millones y ahorra \$2.451 millones, obteniéndose un valor negativo de \$925 millones, lo que significa que la suma del monto destinado a pagar impuestos directos, el ahorro y el ingreso necesario para cubrir el CRS correspondiente a este estrato, es mayor al ingreso efectivamente percibido.

Por último, al no pagar impuestos ni ahorrar, la determinación del consumo suntuuario del estrato B se reduce a la diferencia entre el ingreso disponible (\$24.524) y el monto necesario para cubrir el CRS (\$55.124 millones), dando como resultado un valor negativo de \$30.600 millones.

De esta manera, la acumulación improductiva (o consumo suntuuario) para 1998 alcanza los \$107.086 millones, lo que representa el 35,8% del PBI.

Cuadro N°9

Estimación del consumo suntuuario por estrato. En millones de \$ corrientes. Año 1998

	Estrato A	Estrato MA	Estrato MB	Estrato B
Ingreso	188.015	47.296	32.114	24.524
(-)				
Ingreso necesario para canasta digna	32.049	25.924	29.342	55.124
Impuestos directos	19.938	3.738	1.246	
Ahorro	39.222	7.354	2.451	
Consumo suntuuario	96.806	10.280	-925	-30.600

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

A través de un análisis análogo al realizado para 1998, puede determinarse que la acumulación improductiva para 2007 asciende a \$225.580. También en este caso, el gasto suntuuario es realizado por los estratos A, MA y MB por valores de \$173.736, \$34.933 y \$16.911 millones respectivamente. (Ver cuadro N°10)

Cuadro N°10
Estimación del consumo suntuario por estrato. En mill. de \$
corrientes. Año 2007

	Estrato A	Estrato MA	Estrato MB	Estrato B
Ingreso	491.948	137.139	94.881	73.354
(-)				
Ingreso necesario para canasta digna	67.844	55.263	62.322	121.891
Impuestos directos	100.226	18.792	6.264	
Ahorro	150.142	28.152	9.384	
Consumo suntuario	173.736	34.933	16.911	-48.537

Fuente: elaboración propia en base a datos del MECON

América Latina y la crisis internacional

Por **Germán Saller**

La crisis financiera internacional está haciendo estragos no sólo financieros sino reales en las economías centrales. A partir de un análisis de la balanza de pagos, el tipo de cambio y el PBI de las economías de Chile, Brasil, México y Argentina, en la presente nota se analiza el impacto diferencial de los efectos de la crisis entre estas economías. En América Latina los resultados son neutros a nivel financiero y negativos para las economías muy conectadas con el centro (México y Chile). Argentina y Brasil (todavía) la excepción.

Introducción

La presente nota intenta analizar, a más de ocho meses de la quiebra del Lehman Brothers como desencadenante de una crisis internacional que se propagaba en los países centrales desde julio de 2007, qué efectos ha tenido sobre las principales economías de América Latina, tomando como referencia a Brasil, México, Chile y Argentina. También nos servirá para saber si entre los países analizados, existe algún impacto diferencial entre las distintas economías locales en función de las características distintivas de ellas.

Los flujos financieros y el tipo de cambio

En varias de nuestras notas y editoriales,¹ hemos señalado que una de las virtudes del proceso de crecimiento de 2002 en adelante, era la desconexión frente a los flujos internacionales de capitales que generó una coraza frente a la crisis financiera internacional.

En Entrelíneas de la Política Económica N° 18², se analizó el impacto sobre la balanza de pagos de los efectos de la crisis durante el año 2008, llegando a la conclusión que hasta el momento el impacto sobre el mercado de divisas fue neutro gracias a la obtención de divisas por el lado real (comercio) en lugar de obtenerlas por el lado financiero.

Pasando revista por las economías de Brasil, Chile, México y Argentina, podemos apreciar que la crisis internacional encuentra a todas menos Argentina, con déficit en las transacciones corrientes de la balanza de pagos, muy marcado en los casos de Brasil y México y menos en Chile. El efecto de la crisis en el cuarto trimestre de 2008, fue para el caso de Argentina, de una leve reducción del superávit corriente, una disminución del déficit corriente en Chile y Brasil y una profundización del déficit en México.

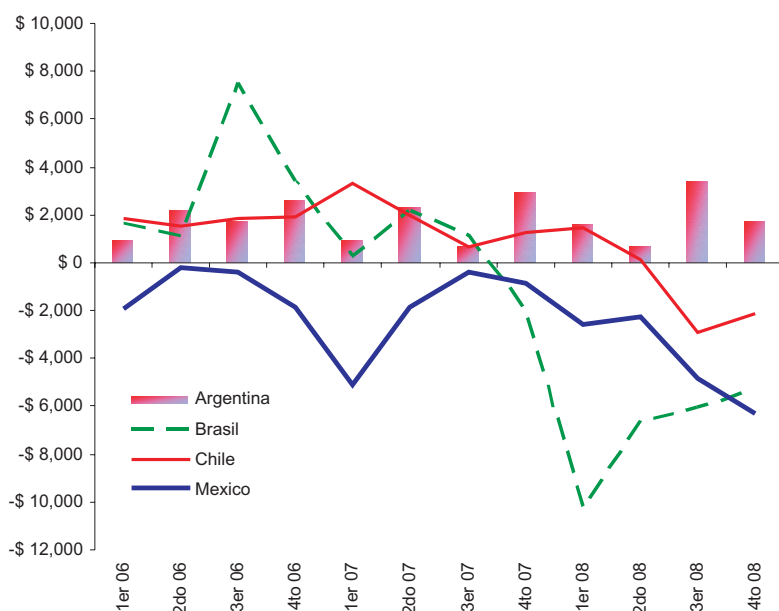
Observando la cuenta capital y financiera de la balanza de pagos, podemos apreciar en el caso de Brasil dos cuestiones importantes. En primer lugar, la magnitud de los flujos de capitales es muy superior a la de las tres economías sumadas. En segundo lugar, que tienen una fuerte volatilidad, ya que en el cuarto trimestre de 2008 se fugaron más de U\$ 25.000 millones. Teniendo en cuenta el fuerte déficit corriente de esta economía y la

1) Ver por ejemplo, Entrelíneas de la Política Económica N° 18
2) “Oferta y demanda de dólares, ¿están en equilibrio?”. Entrelíneas de la Política Económica N° 18

fuerte volatilidad de los flujos financieros de divisas, la acumulación de reservas internacionales es muy dependiente de estos y frente a situaciones de adversidad como la del cuarto trimestre de 2008, la alternativa más viable para amortiguar la sangría, es la corrección automática de los precios relativos vía depreciación nominal de la moneda local, como veremos más adelante.

Tanto Chile como Argentina no tienen desde 2006 una entrada de divisas con motivo financiero que determine o influya sobre la acumulación de reservas, sino más bien que estas están determinadas por el comportamiento de la cuenta corriente, aunque en el caso chileno los últimos 6 meses de 2008 la cuenta corriente pasó a ser deficitaria y compensada por la cuenta capital y financiera.

Gráfico N°1
Cuenta corriente de la Balanza de Pagos. En millones de u\$s



Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de Ministerio de Economía, Banco Central de Chile, Banco Central de México, IPEADATA-Brasil

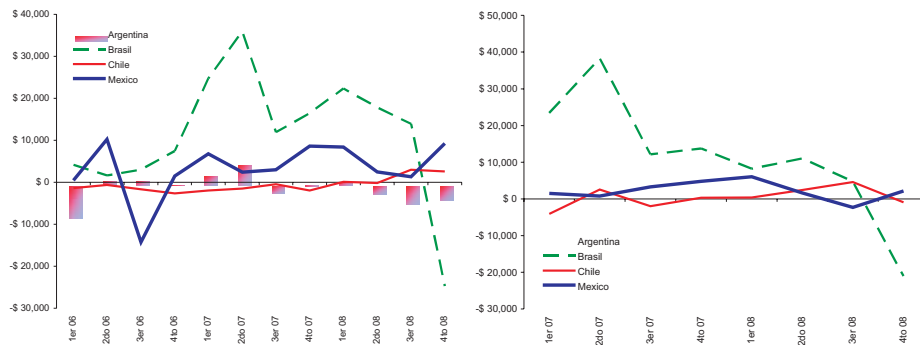
Lo que se concluye a partir de los datos de las balanzas de pagos de las economías de América Latina, es que el impacto de la crisis no fue alto para la región. Siguiendo el curso de las reservas internacionales hasta el mes de abril (ver gráfico 3), si bien se interrumpe la tendencia al crecimiento que presentaban las economías, a partir de agosto de 2008 las reservas internacionales se mantienen relativamente constantes. En el caso argentino, la tendencia al estancamiento se produce dos trimestres antes debido principalmente a la incertidumbre interna provocada por la crisis entre el gobierno y el sector agropecuario.

La otra cuestión es que Argentina al tener entrada de divisas por cuenta corriente, tiene una menor dependencia de los flujos de capitales externos. En cambio se destaca el caso de Brasil que por magnitud y volatilidad, los flujos de capitales son fuertes determinantes para su economía.

Gráfico N°2
Balanza de Pagos

Cuenta capital y financiera

Variación de reservas internacionales



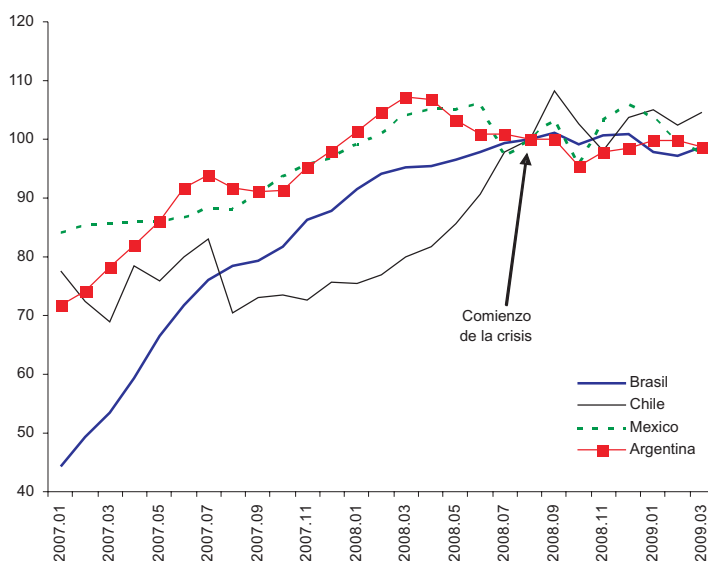
Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de Ministerio de Economía, Banco Central de Chile, Banco Central de México, IPEADATA-Brasil

La política cambiaria fue muy homogénea entre los países de la región ya que en mayor o menor medida las monedas se depreciaron. Brasil desde agosto de 2008 hasta el mes de diciembre, depreció su moneda un 33%, México un 25%, y Chile un 20%. Argentina solo corrigió el valor de su moneda en esos meses un 11%.³

Sin embargo, en los meses siguientes todos menos Argentina (que continuó lentamente con la tendencia a la depreciación nominal llegando al 17,8%), corrigieron y apreciaron lentamente sus monedas.

Como resultado final todas las economías mantienen hoy una depreciación nominal como respuesta natural a la crisis frente a la fuga de divisas de las economías.

Gráfico N°3
Reservas internacionales 2007-2009. Base agosto 2008=100



Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de Ministerio de Economía, Banco Central de Chile, Banco Central de México, IPEADATA-Brasil

3) La depreciación se toma aquí como la pérdida de valor de la moneda local en relación al dólar. Frecuentemente, se usa como sinónimo de depreciación a la variación porcentual de la cotización en pesos del dólar. Ejemplo. Si el dólar vale \$2 y pasa a valer \$4 usualmente se dice que hubo una depreciación del 100%. Sin embargo, si uno afirma que eso significa una depreciación del peso o pérdida de valor de la moneda local, estaría asumiendo que la moneda perdió un....100% de su valor! No valdría nada!. Lo correcto es decir que nuestra moneda vale, en el caso del ejemplo, 50 centavos de dólar y que pasa a valer 25 centavos. En tal caso, la pérdida de valor o depreciación de la moneda es en realidad del 50%.

Desde el plano de los efectos reales de dicha depreciación, debemos analizar el tipo de cambio real multilateral (TCRM) de las economías, que resulta de corregir el tipo de cambio nominal por los precios locales e internacionales, ponderando por la estructura de comercio de los países.⁴

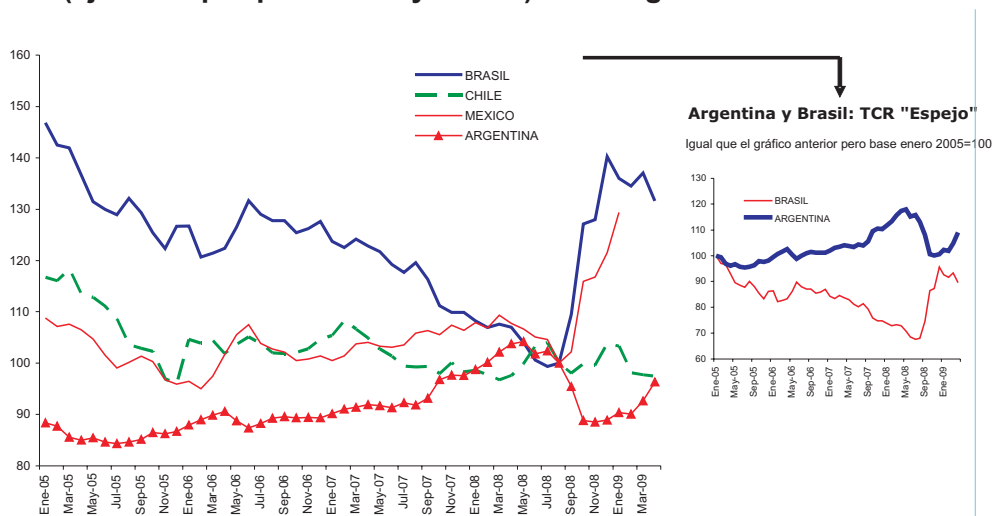
Los resultados nos arrojan desde agosto de 2008 (mes anterior al desencadenamiento de la crisis financiera) una depreciación real de las monedas de Brasil y México, una apreciación real del peso argentino y una relativa estabilidad en el valor real de la moneda chilena. Este resultado nos muestra que la corrección nominal que realizaron los países dejó en una situación de menor competitividad a la Argentina respecto de los países de la región.

Esta pérdida de competitividad se relativiza (o desaparece directamente) desde una mirada de más largo plazo. En efecto, si en realidad miramos desde 2005, el TCRM de Argentina aumentó respecto del resto de los países de la región incluso a pesar de la apreciación de la moneda argentina durante la crisis. Esto significa que somos más competitivos con este TCRM respecto de Brasil, Chile y México. Desde esta perspectiva, no deberíamos tocar el valor nominal de la divisa.

Incluso, hay que evaluar también si la volatilidad extrema de tocar el tipo de cambio nominal porque los vecinos lo hacen, es una política conveniente teniendo en cuenta que los países de la región a partir de diciembre corrigieron nuevamente hacia abajo el TRCM mediante una reducción del valor nominal. Hay que sopesar los beneficios de un tipo de cambio ajustado en función de los vecinos, respecto del detrimento de tener una política tan volátil, en lugar de un "aterrizaje lento".

Un dato interesante que surge de la comparación regional de los TCRM, es la fuerte interdependencia entre las economías de Brasil y de la Argentina. Dado que el TCRM lleva ponderaciones de comercio, apreciaciones de la moneda brasileña acompaña depreciaciones de la moneda argentina y viceversa. Este comportamiento de "espejo" puede apreciarse en el gráfico 4.

Gráfico N°4
Tipo de cambio real multilateral (TCRM)
(ajustado por precios mayoristas). Base agosto de 2008=100



Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de Ministerio de Economía, CEI-MRECIC, Banco Central de Chile, Banco Central de México, IPEADATA-Brasil

4) Para más detalle ver metodología de construcción del TCRM en "El campo y los precios relativos", Entrelíneas de la Política Económica N° 3

Impacto sobre la economía real

Aquí es donde se dividen con mayor claridad las aguas en cuanto al impacto de la crisis internacional sobre los países centrales y sobre los latinoamericanos.

Crisis financiera es sinónimo de crisis en el plano real, concomitante y contemporánea, en los países centrales. Sin embargo, el impacto en los países bajo análisis de la crisis en el plano real se está evidenciando con una desaceleración de las tasas de crecimiento real o con un tardío escenario de caída del producto.

En Europa la desaceleración de la economía ya aparecía en el cuarto trimestre de 2007 con un crecimiento del PBI del 2,1% y la desaceleración continúa hasta el tercer trimestre de 2008 y en plena crisis financiera, el PBI empieza a caer en el último trimestre de 2008 y con virulencia en el primer trimestre de 2009 (-4,6%).

En Estados Unidos la desaceleración empieza en el segundo trimestre de 2008 y cae en el cuarto trimestre y en el primero de 2009.

En Japón la virulencia de la crisis se produce en plena crisis internacional (-4,3% en el cuarto trimestre de 2008) aunque en el trimestre anterior la economía ya había caído.

El escenario hacia adelante no es muy alentador para los países centrales de acuerdo a los indicadores coyunturales de abril y mayo.

En América Latina, el impacto real llegó primero a México porque el PBI cayó en el último trimestre del 2008 al igual que en los países centrales. Esto no es casualidad. La economía de México está unidireccionada a la economía norteamericana: el 25% de lo que produce va a Estados Unidos, su principal comprador.⁵ Esta dependencia resultó ruinosa: de acuerdo a los datos que surgen del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), el primer bimestre de 2009 marca una reducción del PBI del orden del 10% contra igual período del año pasado.

En el caso chileno también tenemos los frutos de la integración prácticamente unilateral con los Estados Unidos. El mejor alumno de América Latina desaceleró bruscamente su ritmo de actividad en el último trimestre de 2008 (crece sólo 0,2% viniendo de tasas de casi el 5%) y se desmorona en el primer trimestre de 2009 más de un 2%).

Cuadro N°1
Tasas de crecimiento del PBI respecto de igual período del año anterior

	USA	EUROPA	JAPON	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	MEXICO
I.07	1.3%	3.2%	3.4%	8.0%		5.9%	3.0%
II.07	1.8%	2.6%	2.3%	8.6%		5.5%	3.0%
III.07	2.8%	2.6%	1.9%	8.8%	5.4%	3.6%	3.5%
IV.07	2.3%	2.1%	2.0%	9.1%	6.1%	3.8%	3.7%
I.08	2.5%	2.1%	1.5%	8.5%	6.1%	3.4%	2.6%
II.08	2.1%	1.4%	0.7%	7.8%	6.2%	4.6%	2.9%
III.08	0.7%	0.6%	-0.2%	6.9%	6.8%	4.6%	1.7%
IV.08	-0.8%	-1.4%	-4.3%	4.9%	1.3%	0.2%	-1.8%
I.09*	-2.6%	-4.6%		2.5%		-2.1%	-10.0%

Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de Ministerio de Economía, Banco Central de Chile, Banco Central de México, IPEADATA y EUROSTAT.com. *En los casos de México, Chile y Argentina, corresponde a datos de los estimadores mensuales de actividad IGAE, IMACEC y EMAE respectivamente (México y Argentina 1er bimestre).

5) Ver "Estructura comercial de los Estados Unidos y posibles daños colaterales de la crisis", en Entrelíneas de la Política Económica N° 15.

En los casos de Brasil y Argentina, los efectos de la crisis en la economía real, son más reticentes. Se produce una desaceleración importante en el cuarto trimestre de 2008, mucho más pronunciado en Brasil que pasó de tasas trimestrales de crecimiento superiores al 6% y en el cuarto trimestre crece interanualmente un 1,3%. En el caso Argentino, el crecimiento se desacelera (mucho antes por la crisis con el sector agropecuario) de 7% en el tercer trimestre de 2008 al 4,9% en el cuarto trimestre.

Por último, una característica común de las economías de Brasil y Argentina, es que el sostenimiento del crecimiento está basado en el consumo. En Brasil, durante el último trimestre de 2008, el consumo de las familias y el consumo total (incluye al estado), se incrementó en términos reales un 1,2% y 3,6% en términos reales, mientras que en Argentina crecieron 4,3% y 4,8% respectivamente.

Hasta el momento, de acuerdo a lo que anticipa el EMAE (Estimador Mensual de la Actividad Económica), la economía argentina seguiría creciendo pero a tasa más bajas en el primer bimestre del año (2,5%), pero la tendencia, de proseguir la crisis y de no mediar una política que tienda a estimular más el consumo doméstico como motor de la demanda, podría afectar en los próximos meses la dinámica virtuosa de la economía.

Conclusiones

América Latina no es la misma que la de los años 90, la del tequila, la del contagio fácil, la que absorbía los shocks externos perdiendo capitales en forma masiva y reduciendo los niveles de crecimiento que estaban sostenidos por el ahorro externo.

La crisis internacional que nace en el centro mismo del capitalismo mundial, roza a las economías de América Latina pero éste ya no es un transmisor neto de contagio.

Sin embargo, algunas lecciones son importantes de esta crisis. Las economías con todavía fuerte conexión financiera y real con las economías centrales, son las que padecieron los mayores cimbronazos. Tales son los casos de Brasil, cuyo resultado financiero se hizo sentir en el cuarto trimestre de 2008 con fuga de divisas y depreciación brusca de su moneda y México, cuyo PBI se redujo en plena crisis a fines de 2008 y tiene una proyección de caída de su producto de un 10% en el primer trimestre de 2009. Como habíamos señalado en otra oportunidad, el unidireccionamiento de sus ventas a Estados Unidos (el 25% del PBI mexicano lo compra Estados Unidos) es la principal causa del contagio.

Argentina en este contexto parece ser la más agraciada aunque el PBI se viene desacelerando. Apoyado en un consumo reactivo a caer, aún se prevén tasas de crecimiento positivas en el primer trimestre de 2009. Otro punto a destacar es que si bien los países de la región depreciaron en términos reales su moneda y respecto a agosto Argentina pierde competitividad, desde 2005 hasta la fecha, el TCRM de Argentina está aún en esta situación muy por encima del de Brasil y Chile, lo que pone en tela de juicio la necesidad de devaluar la moneda como mecanismo corrector frente a la crisis. Más bien, en lugar de experimentar la fuerte volatilidad de los tipos de cambio que realiza la región, un aterrizaje suave puede ser la señal correcta para no generar perjuicios a la economía.

Alimentación masIVA¹

Por Alfredo Iñiguez

Desde sectores disímiles se viene proponiendo la reducción o eliminación del IVA para los productos que conforman la canasta básica de alimentos. En su mayoría, las propuestas no aclaran que una proporción importante de los alimentos ya tiene reducida la alícuota a la mitad o está exenta en la última etapa: en los hogares de los estratos pobres el 55% de la canasta de alimentos tiene tratamiento diferencial. Asimismo, la eficacia de la propuesta es discutible por varios aspectos: cómo se garantiza el traslado a precios (condición necesaria para que se alcance el objetivo buscado); cómo repercute la existencia del monotributo y la evasión y la diferencia entre tasa nominal y efectiva. La conclusión principal es que quienes realizan este tipo de propuestas confunden entre la determinación del impuesto ideal y la recomendación de cambios a uno que ya existe.

Introducción

Desde sectores disímiles se viene proponiendo la reducción o eliminación del IVA para los productos que conforman la canasta básica de alimentos. Coinciden en el planteo, de un lado, tanto la CGT Azul y Blanca de Barrionuevo como el PRO con el proyecto de Ley presentado por su diputada Pinky Satragno y del otro, la CTA y el Frente Darío Santillán, sólo para mencionar algunos ejemplos emblemáticos.

Más allá de algunas dobles intenciones, quienes realizan esta propuesta se recuestan en la marcada regresividad del IVA, originada, principalmente, por la eliminación de tasas diferenciales y generalización de su base imponible de los primeros años noventa, a inicios del Plan de Convertibilidad. Efectivamente, el IVA se creó en nuestro país a mediados de los años '70s con una base relativamente reducida hasta que a partir de 1990 Erman González y Cavallo la ampliaron a prácticamente todos los bienes y servicios, primero con una pequeña reducción de alícuota (del 15% al 13%), pero tiempo después, ante la necesidad de recaudación, con un incremento paulatino hasta llegar al 21% en el año 1995, tasa general que perduró hasta la actualidad.

Con la reforma de los '90s el IVA se convirtió en el impuesto insignia del Plan. En aquellos años, reclamar por la vuelta al impuesto con sus bases y alícuotas anteriores era equiparable a cuestionar uno de los pilares de la Convertibilidad.

La intención de las páginas que siguen es, en última instancia, intentar dilucidar si este tipo de propuestas tiene la misma o similar validez ahora.

Para ello, contemplaremos diversas aristas. Primero, analizaremos qué proporción de la canasta de alimentos ya tiene un tratamiento diferencial, sea con tasa reducida o con exención de la última etapa. Paso seguido, calcularemos cuál es la incidencia distributiva actual del IVA y describiremos algunos de los problemas para su correcta medición. A su turno, advertiremos sobre las dificultades para que una reducción de su alícuota se refleje en una efectiva traslación a precios, condición necesaria para que se alcance el objetivo buscado. Por último, abordaremos aspectos poco analizados, como la complementación con el monotributo y la evasión y la relación de éstos con el IVA y su

1) Se agradece la participación de los Licenciados Rafael Selva y Facundo Dávila y la Contadora Analía Pavón.

tasa efectiva

La canasta de alimentos y las alícuotas diferenciales

En su mayoría, las propuestas de modificación del IVA no aclaran que una proporción importante de los alimentos ya tiene reducida la alícuota a la mitad, como las carnes rojas, el pan y demás productos de panadería, las frutas, las verduras, los granos y legumbres secas, la miel y la harina de trigo, o están exentos en la última etapa, esto es, la venta al consumidor final y al Estado, como es el caso de la leche y el agua ordinaria natural.

En una parte importante de estos bienes la reducción de la alícuota se hizo en los últimos años: la miel en 2002, los granos y legumbres en 2003, la harina de trigo, el pan y demás productos de panadería en 2006 (hasta esa fecha estaba exento el pan común).

Los productos con alícuota reducida a la mitad o exentos representan el 45,2% de la canasta de alimentos del hogar promedio, pero en los hogares de los estratos pobres (el 40% de menores ingresos) lo hacen en un 55% y en el decil de mayores ingresos en un 30,2%.

Esta diferencia entre los hogares es aún más pronunciada si lo relacionamos al ingreso de cada hogar. Mientras en el estrato pobre este conjunto de productos con alícuota reducida o exentos explican el 28% de su ingreso, en el estrato rico lo hacen sólo en un 4,6%.

Proporción de alimentos con tratamiento diferencial en el IVA

	Estrato pobre (4 deciles de menores ingresos)	Estrato rico (decil de mayores ingresos)	Promedio
En % del Ingreso			
Alimentos con alícuota de 10,5%	25,0%	4,2%	11,1%
Alimentos exentos	2,9%	0,4%	1,2%
Suma	27,8%	4,6%	12,3%
En % de la canasta de alimentos			
Alimentos con alícuota de 10,5%	49,3%	27,6%	40,8%
Alimentos exentos	5,7%	2,5%	4,4%
Suma	55,0%	30,2%	45,2%

Fuente: CIEPyC en base a ENGH 96 y Ley de IVA (T.O. Dec.280/97 y modificatorias).

Quienes hacen la propuesta de reducir el IVA de los alimentos, ¿tienen en cuenta que más de la mitad de la canasta de alimentos que consumen los estratos pobres ya tiene un tratamiento diferencial? ¿Sabrán que estos representan casi el 30% de sus ingresos?

Al menos quienes elaboraron el proyecto de Pinky Satragno y otros parecen saberlo a medias, porque en los fundamentos afirman que sólo el 33% de la Canasta Básica de

2) Otro bienes y servicios exentos: los medicamentos para uso humano (en la venta en droguerías y farmacias), los libros, sellos, el oro, las aeronaves, la educación privada oficial, la mayoría de los intereses pasivos y activos, la locación de inmuebles para casa-habitación y rurales, sepelio, espectáculos deportivos, taxis y remises (hasta 100km), transporte internacional de pasajeros, geriátricos, estaciones de radiodifusión, congresos, ferias y exposiciones, la investigación científica y tecnológica y las exportaciones. Otros bienes y servicios con alícuota de 10,5%: animales vivos, cuero bovino, las labores relacionadas a la siembra y cosecha, los fertilizantes químicos de uso agrícola, la construcción de viviendas, los bienes de capital, los bienes informáticos y de telecomunicaciones, diarios y revistas, taxis y remises (más de 100km), asistencia sanitaria médica, las cooperativas de trabajo, propano, butano y gas licuado de petróleo.

3) En base a la canasta de consumo relevada por la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares del año 1996. Lamentablemente, todavía no se han publicado los datos de la estructura por decil de la encuesta de gastos del año 2006. Si bien es probable que con la nueva encuesta este análisis arroje resultados distintos a los observados aquí, en esencia las conclusiones siguen siendo válidas.

Alimentos de una familia tipo tiene una carga del 21% (incluso inferior al que se refleja en nuestros cálculos), pero cuando listan los productos que tienen alícuota diferenciada o exenciones pareciera que emplearon un texto antiguo de la Ley de IVA, porque, por ejemplo, mencionan que sólo la carne vacuna, las frutas y hortalizas tienen alícuota del 10,5%.

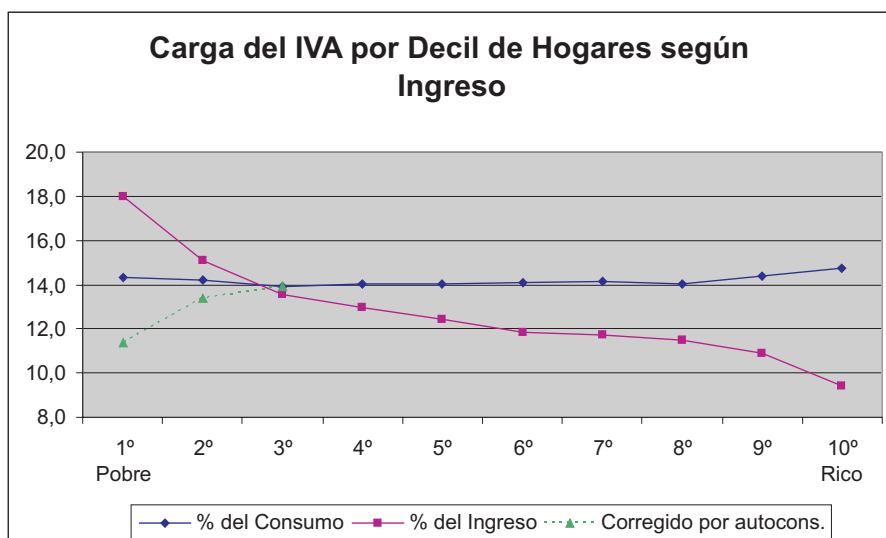
Además, parecieran ignorar que los productos que actualmente contribuyen menos que la alícuota general son, en su mayoría, los bienes que se consumen proporcionalmente más en los hogares pobres que en los ricos. Incluso, varios de los alimentos que están alcanzados por la alícuota general del 21% tienen una participación mayor en la canasta de alimentos de los hogares ricos en relación a los pobres, como los fiambres, los lácteos (excepto la leche) y las bebidas.⁴

Así, si se ampliara a otros bienes la reducción de alícuota, el efecto distributivo no sería tan relevante como el actual: sólo se lograría por las distintas propensiones a consumir de cada uno de los estratos.

Incidencia distributiva del IVA

Lo hasta aquí expuesto no significa que, exenciones y alícuotas diferenciadas mediante, el IVA haya dejado de ser un impuesto regresivo. Lo sigue siendo, no sólo por la desigual distribución primaria del ingreso, sino también por otras exenciones que actúan en sentido contrario como la escuela privada oficial, los alquileres y taxis y remises, que tienen una participación mayor en los estratos ricos en relación a los pobres.

Por cierto, mientras el decil más rico de los hogares tiene una carga inferior al 10% de sus ingresos, los cuatro deciles más pobres tienen una carga superior al 13% de los suyos.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta de gastos de los Hogares 1996 (INDEC)

La medición de la incidencia distributiva adolece de un problema metodológico originado en la información relevada por la Encuesta de Gastos de los Hogares. Cuando se

4) Tal vez, el único rubro que tendría un impacto relevante en estos términos sería el de las pastas envasadas.

consultan los gastos de los hogares se incluyen en la canasta de consumo, y valorizan, los productos recibidos mediante transferencias gratuitas en especie de alimentos, medicamentos o consultas médicas realizadas por organismos públicos o privados sin fines de lucro y aquellos que los hogares producen para su autoconsumo, que también se valorizan del lado de los ingresos.

Resulta obvio decir que, en el primer caso, la contribución al IVA no es imputable al consumidor que recibió gratis el producto y, en el segundo, el consumo de estos productos no está alcanzado por el impuesto.

Sin embargo, para hacer los cálculos de incidencia distributiva del IVA se los considera de igual modo que el originado en la compra de productos que realizan los hogares.

La imputación de estos "gastos" en consumo impacta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, a punto tal que en los dos deciles más pobres el gasto es superior al ingreso⁵, en un 26% en el más bajo y un 6% en el siguiente.

En el gráfico se reflejaron dos variables, por un lado la carga del IVA sobre el ingreso de los hogares comentada en párrafos anteriores, y por el otro, la carga del impuesto sobre el gasto en consumo de los hogares. Como en los dos deciles más pobres el gasto en consumo es superior al ingreso, la carga del IVA es superior cuando se la relaciona sobre el ingreso que cuando se lo hace sobre el consumo.

Pero esto no puede ser así, porque sólo el consumo de bienes y servicios transado en el mercado está alcanzado y en consecuencia, la carga máxima que podría recaer sobre estos hogares es la que se relaciona con los gastos en consumo.

Pero también es incorrecto calcular la carga sobre el gasto en consumo porque, como se dijo, una parte de ellos fueron realizados sin que existan transacciones en las que esté incorporado el IVA.

Una forma de salvar este problema es mediante la corrección de la carga del IVA sobre el consumo de los hogares descontando la diferencia entre éste y el ingreso. Se puede aceptar que esta diferencia es equiparable a los consumos en los que no se medió con pago de la mercadería⁶.

Mientras que, de acuerdo a la información de la Encuesta de Gastos, la carga sobre el "gasto" en consumo mantendría un proporción similar alrededor del 14%- en todos los estratos, cuando se hace la corrección para contemplar las transferencias en especie y el autoconsumo se reduce significativamente en los deciles que consumen más allá de sus ingresos y llega a poco más del 11% en el decil de hogares más pobres.

En definitiva, como para concluir con este punto, lo importante a resaltar es que el IVA es un impuesto regresivo, pero en menor medida de lo que arrojan los estudios tradicionales de incidencia distributiva, porque para una correcta medición debería excluirse de la base de cálculo al consumo logrado por medios distintos a la compra en el mercado.

Traslación a precios

Más allá de estas cuestiones, un interrogante sobrevuela la propuesta de reducir el IVA a la canasta de alimentos: Si se realizara la disminución del IVA, ¿se trasladaría al precio de venta al consumidor final? Y si fuera así, ¿en qué proporción?

La primera respuesta que surge está algo trillada: dependerá de las características de cada mercado (grado de concentración de la oferta y elasticidad de la demanda). A priori, se puede afirmar que la probabilidad de éxito, en términos generales, será mayor en una

5) El gasto en consumo superior al ingreso también puede deberse a un consumo basado en ahorros, pero se puede aceptar que este no sería el origen de la diferencia en los estratos pobres.

6) Esta es sólo una aproximación al problema planteado. Para un abordaje más riguroso se debería disponer de los componentes de la canasta que se producen para autoconsumo y las transferencias en especie y contemplar su significación para todos los hogares de cada uno de los deciles.

fase contractiva que en una expansiva, pero nada garantiza (salvo los supuestos de la competencia perfecta) que se reduzcan los precios, aún en una recesión.

Hay que tener en cuenta, también, que el efecto en precio, si lo hubiere, sería por única vez y el riesgo de que, poco tiempo después, se vuelva al precio anterior es bastante alto. Ni siquiera con un estricto control de precios se puede garantizar su perdurabilidad en el tiempo. Y el Estado habrá perdido los recursos para siempre.

También hay que contemplar cómo se resuelve la imposición en el resto de la cadena. Actualmente, tanto los alimentos como los eslabones aguas arriba de la cadena tienen la alícuota del 10,5%.⁷ Si se redujera la tasa o se eximiese del impuesto sólo a la comercialización minorista se alcanzarían dos resultados posibles: uno, se acumularían créditos fiscales del impuesto pagado en las etapas anteriores a devolver por AFIP o, dos, se terminaría determinando una tasa efectiva superior a la nominal. Una u otra devendrían en más problemas que soluciones. Este es otro elemento que juega en contra del objetivo de reducir los precios al consumidor.

Tasa efectiva del IVA y margen de comercialización

Cuando se reduce la alícuota a la etapa de comercialización final y los eslabones anteriores permanecen gravados con una tasa superior, la tasa efectiva por la que queda alcanzado el producto suele ser más elevada a la establecida para la última etapa. De manera similar, eximir del impuesto a la venta al consumidor final no implica que ese producto no esté alcanzado y la tasa efectiva dependerá de la relación entre el valor agregado por la etapa eximida y el creado en las etapas anteriores.

Para ilustrar este análisis utilizaremos como ejemplo la actual imposición a la leche. Cuando la leche, fluida o en polvo, entera o descremada sin aditivos, se vende a un consumidor final o al Estado,⁸ está exenta, pero en las etapas anteriores tiene la alícuota plena del 21%.

Si el comerciante minorista lo vende al doble de precio del que la compra (un valor agregado del 50% del precio final), la leche comercializada contendrá una carga similar⁹ a la mitad de la alícuota nominal, en este caso cercana al 10%. Cuanto más bajo sea el margen aplicado mayor será la alícuota efectiva sobre el precio final.

Este es el caso extremo de un producto exento en la etapa final y con alícuota plena en las anteriores, pero el mismo razonamiento es válido para todos aquellos casos en los que la venta al consumidor tenga un tratamiento diferencial con alícuotas inferiores a las aplicables en los eslabones anteriores. Para simplificar, si la alícuota en la última etapa es la mitad de la aplicada en el eslabón anterior, el valor agregado deberá ser, al menos, del 50% del precio de venta para que la tasa efectiva no supere a la tasa nominal.

Para graficar esto analicemos la modificación reciente de llevar la harina de trigo y los productos de panadería a la tasa reducida y eliminar la exención del pan común. Cuando la harina tenía la alícuota del 21% y el pan común estaba exento pasaba lo que acabamos de reseñar para la leche. Con la principal materia prima y todos los productos a tasa reducida, en cambio, se garantiza que la alícuota que se traslada al consumidor sea la dispuesta por Ley, con igual tratamiento independientemente del margen de comercialización que aplique cada negocio.

IVA, monotributo y evasión

Pero hay un análisis más complejo cuando se intenta entender cuál será el resultado

7) Ver al respecto la enumeración de la primera nota al pie de página.

8) Aclaración innecesaria desde el punto de vista económico porque el Estado en este caso es un consumidor final.

9) Decimos similar porque dependerá de cual sea la base para aplicar el mark up. Si fuera con el IVA incluido la alícuota efectiva sería inferior y si fuera sin el IVA sería superior.

obtenido por una medida de este tipo en términos distributivos. La mayor parte de los comercios de los barrios más alejados y pobres no pagan IVA, sino que son monotributistas o no están inscriptos en la AFIP (están en la informalidad absoluta).

En los que no están inscriptos dependerá de la forma en que compren los productos: si lo hacen en un comercio minorista o mayorista como si fueran un consumidor final, recibirán el mismo tratamiento que este último y por ende dependerá de la forma en que determine los precios quien se lo vende. Sólo si este último no utilizara el mark-up, obtendría el beneficio de la exención cuando compra el producto y por ende, bajo la misma lógica, le trasladaría el beneficio al consumidor.

También puede pasar que compre en el mercado informal, productos que no contienen IVA porque toda la cadena (o gran parte de ella) lo evade. Si éste fuese un caso extendido en los lugares que compran los estratos de menores ingresos, podría ocurrir que, evasión mediante, la incidencia distributiva del IVA fuera distinta a la que arroja la fría estadística y la propuesta tendría un escaso efecto.

Con los monotributistas pasa algo parecido. En estos comercios se paga el IVA hasta la etapa anterior y la imposición sobre el valor agregado de su etapa se realiza por el monotributo que es proporcionalmente muy inferior al IVA y, además, contiene al impuesto a las Ganancias.

Así, si la distribución de los negocios monotributistas fuera tal que los estratos pobres comprasen relativamente más en ellos que los ricos, entonces el cálculo de la incidencia distributiva del IVA debería contemplar esta diferencia en la imposición y el resultado sería una menor carga efectiva para los estratos de menores ingresos. Como correlato, el impacto de la medida propuesta se vería menguado.

Conclusiones

La respuesta tradicional a este tipo de propuestas se apoya en su elevado costo fiscal y el rol de impuesto clave del IVA para aportar recaudación. Si bien este es un argumento para nada desdeñable, en particular en el actual contexto, en estas páginas aportamos elementos que cuestionan la propuesta y ninguno de ellos se ampara en la pérdida de recaudación.

Como vimos, una proporción muy importante de los productos que conforman la canasta básica ya tienen un tratamiento diferencial.

Aún así, si seguimos las técnicas tradicionales de medición de la incidencia distributiva, a pesar de las exenciones y alícuotas reducidas vigentes, el IVA sigue siendo regresivo, aunque en menor proporción en relación a los años 90s en los que la base de la alícuota general era mucho más amplia.

Al analizar la eficacia de la propuesta se advierten varios limitantes, entre los que se destacan el traslado a precios y la diferencia entre tasa nominal y efectiva.

En el primer caso, con mercados tan imperfectos como los domésticos, creer que la mano invisible ajustará rápidamente los precios para adaptarlos a la menor imposición del IVA no parece sostenible. Y si esto no sucediera, no sólo no se alcanzaría el objetivo declamado, sino que sólo se mejorarían los márgenes de rentabilidad de la etapa de comercialización, en particular de los más concentrados.

En el segundo, se recuerda que la efectividad de la medida se puede ver limitada porque una reducción de la tasa nominal en la etapa final puede atenuarse por la existencia de alícuotas superiores en los eslabones anteriores de la cadena de producción-

comercialización y por ende la tasa efectiva terminaría siendo superior a la dispuesta por la norma. Las exenciones representan el caso extremo en este sentido: aunque se exima la venta al consumidor final, éste seguirá siendo el contribuyente de hecho del IVA pagado en todos los eslabones anteriores de la cadena.

Tal vez, la cuestión que recorre todo el documento pasa por comprender la distinción entre decidir cuáles deberían ser las características principales de un impuesto y definir cuáles son las mejores recomendaciones de política para modificar un impuesto que ya existe con determinadas características. No es lo mismo determinar el impuesto ideal que proponer cambios a uno que ya existe.

Si se tuviera que conformar un sistema tributario de la nada, es muy probable que existan consensos suficientes para proponer un IVA con menor protagonismo que el actual, con una alícuota general relativamente elevada, aunque inferior a la vigente, con alícuotas reducidas en todos los productos de la canasta básica de alimentos e incluso con tasa cero (y no exención) en los más prioritarios.

Pero es incorrecto pensar la intervención del Estado en abstracto. Para hacer recomendaciones de política hay que partir del análisis de la estructura impositiva existente y tener en cuenta que intentar solucionar un problema puede detonar otros más complejos.

El problema aquí es que en los primeros noventa se generalizó el IVA y se llevó su alícuota al 21%. Quien escribe estas notas advirtió en ese momento las consecuencias de este tipo de medidas.

Desandar ese camino, pasados tres lustros, puede desembocar en destinos distintos al esperado y con estas notas procuramos describir los escollos más relevantes.

Quizás, si se pudiera garantizar que la reducción del IVA llegue a los estratos más vulnerables de la población y permitiera ampliar su capacidad de consumo, sin que ello implique una merma de la recaudación obtenida en las compras de los estratos ricos, efectivamente estaríamos ante una medida de política correcta.

Lamentablemente, en lo que se refiere al tratamiento del IVA, entre las propuestas que han tomado estado público hasta ahora, ninguna garantiza que se pueda alcanzar este resultado.

La presente revista se editó en la
Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
Calle 44 N° 676 e/ 8 y 9 - 1° piso - oficina N° 12 - tel (0221)
422-4015 int 112 - Cel (0221) 15-4091960

CONSEJO EDITORIAL

Lic. Miguel Zanabria
Lic. Alfredo Iñiguez
Lic. Leonardo Perichinsky
Dr. Pablo Lavarello
Lic. Gerardo De Santis

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Lic. Germán Saller
Lic. Rafael Arístides Selva
Lic. Julián Barberis
Lic. Fernando Álvarez
Lic. Matías Mancini
Lic. Guillermo Bellingi
Lic. Manuel Rodríguez

ÁREA DE PRENSA

Lic. Edgardo Corroccoli
Lic. Luciana Lanzi